

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 839 - 2023

VISTO:

La Resol. N° RES-FBQF-DGAD-2171-2023, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: **"Art.1°)- Designar interinamente a la FARM. Nancy Lorena CORREA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát.de Toxicología) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad a partir del 01/10/2023 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año"-."Art.2°)-"**....."

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 24/11/2023)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD-2171-2023, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ



- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 5307 / 2023

Hoja de firmas